

VISTO las Resoluciones de Consejo Directivo Nros. **405/23, 475/23, 329/23, 045/24, 009/24, 010/24, 074/24, 017/24, 018/24, 019/24, 020/24, 021/24, 022/24, 069/24, 111/24, 115/24 y 116/24**, por las cuales se aprobaron llamados a Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos Efectivos y se designaron a los señores miembros de los Jurados que intervendrán en los mismos; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° y 3° del Régimen de Concursos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, el Consejo Directivo efectuará los llamados a concurso para provisión de cargos docentes efectivos, especificando la Categoría y la Dedicación requerida en cada caso y deberá declarar abierta la inscripción por el término de veinte (20) días.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la R.C.S. N° 275/2022 (conforme lo establecido en Acta Paritaria Docente N° 003/2022), en la publicación deberá asegurarse el compromiso fehaciente de la institución de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, con los que cuenten, ello a fin de garantizar la igualdad de oportunidades.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 28 de mayo de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar abierta la inscripción de interesados a cubrir los cargos objetos de los Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos Efectivos, que se consignan en el único Anexo de la presente resolución, ello a partir del **03 de junio y hasta el 03 de julio de 2024, inclusive**.

ARTÍCULO 2° Disponer que los interesados deberán cumplir con los requisitos exigidos y las condiciones determinadas por el Régimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición aprobado por Resolución 003/00 del Consejo Superior y su Reglamentación, aprobada por Resolución N° 595/18 y 286/22 del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que la Facultad de Ciencias Humanas se compromete a garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, con los que cuenten.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la vigencia de la normativa establecida mediante Resolución de Consejo Directivo N° 040/2021 -Régimen Complementario de la Resolución de Consejo Directivo N° 595/2018 de esta Facultad de Ciencias Humanas-, ello hasta tanto se apruebe la normativa pertinente.

ARTÍCULO 5°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.



DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 135/2024

ANEXO

Resolución CD N° 135/2024

**LLAMADO A CONCURSO DOCENTES Y AUXILIARES
PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION**

Resolución 003/00 Consejo Superior - Resolución 595/18 y modificatoria 286/22

Consejo Directivo

Cargo	Dedicación	Asignatura	Dpto.	Resol. C.D. N°
1 Profesor Adjunto	Simple	Teoría de las Relaciones Internacionales (Cód.2599) para las carreras Licenciatura en Ciencia Política y Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; Historia Política Argentina II (Cód. 2603 - 5110) para las carreras Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Licenciatura en Ciencia Política y Abogacía, Derecho Internacional Público (Cód. 5118) para la carrera Abogacía.	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)	405/23 y 475/23
1 Profesor Adjunto	Simple	Historia Política Argentina I (Cód. 2598 -5106) para las carreras Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Licenciatura en Ciencia Política y Abogacía, con extensión a Derecho Internacional Público (Cód. 5118) para la carrera Abogacía, Derecho Internacional (Cód. 2579) para la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)	329/23 y 045/24
1 Ayudante de Primera	Semiexclusiva	Estrategias de Intervención para personas con Necesidades Educativas Especiales (Cód. 6602), con extensión a Informática (Cód. 6620) y Seminario de Déficit Múltiples (Cód. 6615), para el Profesorado y la Licenciatura en Educación Especial	Ciencias de la Educación (5-51)	009/24
1 Ayudante de Primera	Semiexclusiva	Psicología Evolutiva I (Cód. 6560), con extensión a Psicopatología (Cód. 3922) y Psicología Especial (Cód. 6618) de la Licenciatura en Psicopedagogía y Licenciatura y Profesorado en Educación Especial; Psicología Evolutiva (Cód. 6404) del Profesorado en Inglés; Psicología de la Adolescencia (Cód. 6777) del Profesorado en Geografía y Psicología Evolutiva (Cód. 2068) de	Ciencias de la Educación (5-51)	010/24 y 074/24

		Profesorados de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales		
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Pedagogía Universitaria (Cód. 6584) de la Licenciatura en Psicopedagogía con extensión a Didáctica I (Cód. 6554) de la Licenciatura en Psicopedagogía, Didáctica IV (Cód. 6611) del Profesorado y Licenciatura en Educación Especial y Didáctica (Cód. 1952) del Profesorado en Ciencias Biológicas, Profesorado en Computación, Profesorado en Química y Profesorado en Física, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Química y Naturales.	Ciencias de la Educación (5-51)	017/24
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial (Cód. 6867) con extensión a Pasantía y Taller de Reflexión Docente (Cód.6847), Ciencias Naturales y su Didáctica (Cód. 6845) y Taller de Inserción Profesional II (Cód. 6839), del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, perfil con formación en el área de conocimiento en Educación Inicial.	Educación Inicial (5-54)	018/24
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Planeamiento Institucional (Cód. 6578-6599) con extensión a Metodología de la Investigación (Cód. 6567), Seminario de Investigación Psicopedagógica (Cód. 6581) y Seminario de Investigación en el Área de la Educación Especial (Cód. 6622), del Profesorado y Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Psicopedagogía	Ciencias de la Educación (5-51)	019/24
1 JTP	Simple	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Cód. 5111) de la carrera Abogacía, con extensión a Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Cód. 2574) de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)	020/24
1 Ayudante de Primera	Semiexclusiva	Iniciación a las Técnicas de Análisis Espacial (Cód. 6902) con extensión a Estadística (Cód. 6900) y a las materias equivalentes y del área temática correspondiente a los nuevos planes de estudio, según lo acordado	Geografía (5-57)	021/24

		en Acta de Consejo Departamental N° 329/2022 del Departamento de Geografía, perfil: graduado/a en Geografía con conocimientos en Sistemas de Información Geográfica		
1 Ayudante de Primera	Semiexclusiva	Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud (Cód. 6591), con extensión a Práctica Psicopedagógica en Salud (Cód. 6583) para la Licenciatura en Psicopedagogía, Seminario de Investigación Psicopedagógica (Cód. 6581)	Ciencias de la Educación (5-51)	022/24
1 Ayudante de Primera	Simple	Teoría Política III (Cód. 2601) con extensión a Finanzas y Presupuesto Público (Cód. 2619), ambas de la carrera Licenciatura en Ciencia Política	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)	069/24
1 Ayudante de Primera	Semiexclusiva	Historia Americana y Argentina Colonial (Cód. 6696) con extensión al área de Historia Americana, del Departamento de Historia	Historia (5-58)	111/24
1 Ayudante de Primera	Simple	Teorías de la Historia (Cód. 6689) con extensión a Metodología y Técnica de la Investigación Histórica (Cód. 6693)	Historia (5-58)	115/24
1 Ayudante de Primera	Simple	Historia Americana Actual (Cód. 6706) con extensión al área de Historia Americana del Departamento de Historia	Historia (5-58)	116/24

APERTURA DE INSCRIPCION: 03 DE JUNIO DE 2024

CIERRE DE INSCRIPCION: 03 DE JULIO DE 2024 (14 hs.)

INSCRIPCION: Fac. Cs. Humanas (UNRC) - (Dpto. Concursos) *vía mail*

HORARIO DE ATENCIÓN CONSULTAS: 09:00 a 14:00 hs. (358 4014940) o por mail.

Para mayor información ingresar a:

E-Mail: dptoconcursos@hum.unrc.edu.ar

Las designaciones se proveerán conforme a las prescripciones de los Artículo 42 de la Resol N° 003/00 (Consejo Superior) y del Art. 37 Del Reglamento de esta Facultad – Resol. 595/18 y 286/22 (Consejo Directivo)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 03 de junio de 2024 a las 09:36:12

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-135_24 Edicto Mayo 2024 [b750d7]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas